

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 20 de Abril de 2012.-
DECRETO ALC. N° 762/2012.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Artículo 8 letra g), y su Reglamento, Artículo 10 N° 7 letra m) , que autorizan la contratación por trato directo cuando se trate de la contratación de servicios especializados inferiores a 1.000 UTM de conformidad con lo establecido en el Artículo 107 del mismo Reglamento; Artículo 107 del Reglamento, que establece que, en estos casos debe previamente verificarse su idoneidad y señalarse la naturaleza especial del servicio requerido, la justificación de su idoneidad técnica y la conveniencia de recurrir al trato directo; la circunstancia de no estar habilitada la opción de invitación de un proveedor a través del Sistema de Información; Decreto Alc. N° 1.282/07 de 26 de Octubre de 2007, Reglamento Interno de Contratación y Compras del Municipio y su modificaciones; Memorando N° 500/12 de 10 de Abril de 2012, de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita contratar vía trato directo el suministro de los servicios especializados de don Raúl Marquezado Medina, respecto de quien dicha Dirección ha verificado su idoneidad, indicando que es necesario este procedimiento en atención que se requiere la contratación de los servicios profesionales especializado de un profesional Ingeniero Civil, para el desarrollo de los servicios de diseño del Sistema Domiciliario Público (agua potable y alcantarillado), el cual involucra formular la planimetría y entregar el presupuesto estimativo necesario de estas especialidades en la ejecución del proyecto denominado "Construcción Edificio Juzgado de Policía Local, Alto Hospicio", justificando la necesidad de tales servicios; y Certificado de Obligación Presupuestaria. Y, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Determínese como una situación debidamente calificada para la contratación por trato directo con **RAÚL MARQUEZADO MEDINA**, RUT 9.509.775-8, con domicilio en Avenida La Concordia N° 2182, Iquique, cuya idoneidad ha sido previamente verificada por la Secretaría Comunal de Planificación, quien prestara los servicios de de diseño del Sistema Domiciliario Público (agua potable y alcantarillado), el cual involucra formular la planimetría y entregar el presupuesto estimativo necesario de estas especialidades en la ejecución del proyecto denominado "Construcción Edificio Juzgado de Policía Local, Alto Hospicio", justificando la necesidad de tales servicios. Las razones de contratación directa son las siguientes: **1º)** Por la confianza y seguridad que se derivan de la experiencia comprobada del proveedor, y no existiendo otros proveedores que otorguen esa seguridad y confianza, nacidas de contrataciones anteriores con aquél, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 8 letra g) de la Ley N° 19.886 y Artículo 10 N° 7 letra m) de su Reglamento; **2º)** Que se trata de servicios profesionales especializados inferiores a 1.000 UTM, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 8 letra g) de la citada Ley N° 19.886, y Artículo 10 N° 7 letra m) de su

Reglamento; 3º) La necesidad de no ver perjudicada la continuidad en la ejecución del proyecto denominado "Construcción Edificio Juzgado de Policía Local, Alto Hospicio".

2.- Contrátese por trato directo a **RAÚL MARQUEZADO MEDINA**, ya individualizado, para la prestación de los servicios detallados en el numeral 1 precedente. El resto de las condiciones y estipulaciones será detallado en el contrato a suscribir con el prestador.

3.- Los honorarios a pagar a la empresa **RAÚL MARQUEZADO MEDINA**, por los servicios prestados será la suma de **\$4.333.333.- (cuatro millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos)**, Impuestos incluidos, con un plazo de ejecución de 05 días hábiles.

4.- Encárguese a la **Dirección Jurídica** la elaboración del contrato respectivo, resguardando los intereses municipales, y la Secretaría Comunal de Planificación como Unidad Técnica, la correcta fiscalización de los servicios prestados a través de la presente contratación directa; sin perjuicio de las facultades legales de la Dirección de Control.

5.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá encargarse de pagar los servicios prestados imputando el cargo de ellos, a la cuenta N° **215.31.01.002.001**, del Presupuesto Municipal vigente.


6.- Publíquese el presente Decreto Alcaldicio en el Portal electrónico de Compras y Contrataciones Públicas Mercadopublico, por el Encargado Municipal del Portal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 50 del Reglamento de la Ley N° 19.886.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don Leticia Robles Valenzuela, Secretaria Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-



LETICIA ROBLES VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL


RMAT/jrh
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Secoplac
Dir. Jurídica
Encargado Portal



MEMORANDUM N° 500 /2012

Ref. : Solicita trato directo.

Alto Hospicio, 10 de Abril de 2012

DE : CÉSAR VILLANUEVA VEGA
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN COMUNAL
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

A : ROSA MARÍA ALFARO TORRES
DIRECTORA JURIDICA
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO



Junto con saludar a UD., y mediante el presente, y en virtud de la ejecución del proyecto denominado **“Construcción Edificio Juzgado de Policía Local, Alto Hospicio”**, vengo en solicitar a UD., decretar la contratación directa del profesional **“RAÚL MARQUEZADO MEDINA”**, Ingeniero Civil en Obras Civiles, RUT 9.509.775-8, domiciliado en Avda. La Concordia N° 2182 de la ciudad de Iquique, en razón a:

- a) Lo establecido en Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, en su Artículo 10° numeral 7, letra m), y en relación a lo indicado en el Artículo 107° del mismo cuerpo legal, toda vez que es indispensable y de suma urgencia contratar los servicios profesionales especializados de un profesional Ingeniero Civil, Ingeniero Constructor, Constructor Civil ó profesión afín, para el desarrollo de los servicios de Diseño del Sistema Domiciliario Público (Sistema de Agua Potable y Alcantarillado), el cual involucra formular la planimetría y entregar el presupuesto estimativo necesarios de estas especialidades.
- b) Determinarse como un servicio especializado menor a 1.000 UTM,
- c) Que el profesional cuenta con la idoneidad técnica y competencias necesarias para el desarrollo de la asesoría, según consta en documentos, y
- d) La necesidad de no ver perjudicada la continuidad del proceso de ejecución de dicho proyecto emblemático para la Comuna.

Lo anterior, por un total de honorarios de **\$ 4.333.333** (cuatro millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos), impuestos incluidos, y un plazo de ejecución de 5 días.



Se adjunta Currículum Vitae, Certificado de Título Profesional, Cotización y Términos de Referencia de la labor a desarrollar.

Imputar los gastos asociados a la Cuenta **N° 215-31-01-002-001** del Presupuesto Municipal Vigente.

Atentamente,


CESAR VILLANUEVA VEGA
DIRECTOR SECOPLAC

CVV/pgm

Distribución:

- Destinatario
- Archivo



TERMINOS DE REFERENCIA

TITULO DE LA CONSULTORIA: DISEÑO DEL SISTEMA DOMICILIARIO-PUBLICO AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CONSTRUCCION EDIFICIO JUZGADO DE POLICIA LOCAL, ALTO HOSPICIO.

I.- OBJETIVOS:

- Realizar los Proyectos Sanitarios Domiciliarios- Público (Sistema de Agua Potable y Alcantarillado) en el Proyecto denominado **Construcción Edificio Juzgado de Policia Local en forma integral.**
- Formular la Planimetría Necesaria de estas Especialidades (Agua Potable-Alcantarillado).
- Entregar un Presupuesto Estimativo del Diseño de estas Especialidades.

II.- ALCANCE:

Bajo la Supervisión de estos Trabajos estará a cargo de la Unidad Técnica (SECOPLAC).

- Estos trabajos están comprendidos en la formulación de Proyectos sanitarios en la Construcción del Edificio Juzgado de Policia Local.

III.- LOCALIZACION:

El Edificio Juzgado de Policia Local se encuentra localizado en la Calle Chaca con AV. Ramón Pérez. Sector centro Alto Hospicio.

IV.- COORDINACION DEL TRABAJO:

El coordinador de los Trabajos a realizar los Proyectos Sanitarios deberá estar a cargo de la Unidad Técnica (SECOPLAC).

V.- PERFIL DEL CONSULTOR:

Se solicita un profesional Universitario en las áreas: Ingeniería Civil, Ingeniería en Construcción, Constructor Civil ó afines (Proyectistas Registrados en Sanitarias).

Experiencia Mínima 8 (ocho) Años, de diseño de sistema de A.P. y Alcantarillado.

Experiencia Mínima 5 (cinco) Años en la formulación, seguimiento y evaluación de Proyectos Sanitarios.



VI.-PRESENTACIÓN DEL PROYECTO:

Los antecedentes indicados en los puntos anteriores, permitirán estructurar la entrega del proyecto del **Sistema de agua potable y Alcantarillado Domiciliario-Público**.

Se deberá realizar una descripción detallada de las obras físicas y costos de la alternativa seleccionada. Se incluirán planos a escalas apropiadas, dibujos, diagramas, especificaciones, etc. que sean necesarios para identificar la solución elegida.

El proyecto se ordenará de manera tal que sus escritos y planos conformen básicamente lo siguiente:

- **A. MEMORIA**, la que estará compuesta básicamente por:
 - Dimensionamiento y criterios de diseño de las obras.
 - Desarrollo "in extenso" de las obras y elementos del sistema al nivel de proyecto, incluyendo Análisis hidráulicos (redes, golpe de ariete, etc.) y Estructural donde así lo amerite.
 - Aspectos operativos del sistema proyectado.
 - Informe de mecánica de suelos al nivel de proyecto. (Sí corresponde).
 - ANEXOS a la memoria con todos los cálculos y estudios especiales que se consideren necesarios para la justificación y comprensión del diseño final de las obras. Como anexos a la memoria deberán incluirse al menos lo siguiente:
 - Cálculos hidráulicos.
 - Catálogos de equipos, bombas, válvulas, etc.
 - Estudio de mecánica de suelos, incluyendo los ensayos de laboratorio. **(Sí proceden)**
 - Topografía de la zona de emplazamiento de las obras.
 - Indicación de interferencias con otros servicios y aprobación de los trazados por las respectivas autoridades (si procede).



- **B. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Se deberá confeccionar las especificaciones Técnicas de las especialidades A.P. y Alcantarillado Domiciliaria-Pública. Las cuales son necesarias para la construcción del Edificio Juzgado de Policía Local. Las especificaciones técnicas especiales de Diseño propias de las características del sistema proyectado.

Estas deberán indicar para cada *partida, materialidad, dimensionamiento y cubicación (cantidad de obra a ejecutar)*.

- **C. PLANOS**

Se entregarán **los planos necesarios** para la correcta comprensión de las obras, los que incluirán **planos de Arquitectura e Ingeniería**. Con el propósito de tener los antecedentes necesarios para realizar el Diseño respectivo.

Se deberán formular los planos de Instalaciones Sanitarias de estas especialidades.

Plano de Agua Potable Domiciliaria: Se solicita como procedimiento el diseño del sistema de Agua Potable (Cálculo Estanque de Agua Potable, Determinación del MAP, Cálculo de Presión, Dimensionamiento del Equipo Hidroneumático, Planos Plantas Agua Fría, Planos Plantas Agua Caliente, Red Húmeda).

Plano de Agua Potable Público: Se solicita como procedimiento el diseño del sistema de Agua Potable Público (Conexión Matriz de Agua Potable, Cálculo de Dimensiones Extensión Tuberías, Presiones, etc).

Plano de Alcantarillado Domiciliario: Se solicita como procedimiento el diseño del sistema de alcantarillado (UEH Artefactos, Plantas generales Alcantarillado, Conexión de Cargas Vertical y Horizontal, Detalle cámaras de Inspección Domiciliarias, Cotas, pendientes y largos de tramos (ramales), etc.).

Plano de Alcantarillado Público: Se solicita como procedimiento el diseño del sistema de alcantarillado Público (Cálculo dimensiones Tuberías, Diseño Cámaras de inspección, Cálculo de Pendientes, Conexión Colector, etc)



• **D. PRESUPUESTO**

Se entregará un presupuesto Estimativo de las obras a ejecutar de estas especialidades en base al Diseño Propuesto.

VII.- FORMA DE ENTREGA.

Forma Documental física.

- Proyecto Sanitario Domiciliario-Público (Agua Potable-Alcantarillado) (Especificaciones Técnicas, Planos, memorias de Cálculos hidráulicos, Presupuesto).

Forma Documental Digital.

Se entregará un CD con los siguientes archivos digitales:

- Planos de las Especialidades (Agua Potable- Alcantarillado).
- Proyecto Sanitario Integral (Especificaciones Técnicas (MS. Word 2007 ó superior, Planos Autocad 2006 ó Superior, Presupuesto (Planilla MS Excel 2007 ó Superior).

VIII.- PRESUPUESTO.

Especificar que el oferente propondrá el Presupuestos para realizar lo solicitado en estos Términos de Referencia.

IX.- PLAZOS.

Especificar que el oferente propondrá los plazos para las entregas del Proyecto de Diseño del Sistema Sanitario.

X.- FORMAS DE PAGO.

Se pagará una vez entregada todos los antecedentes solicitados y con el V°B° por parte de la Unidad Técnica.

RAÚL O. MARQUEZADO MEDINA

ANTECEDENTES PERSONALES

- C.I. : 9.509.775-8
- Estado Civil : Casado
- Nacionalidad : Chilena
- Fecha de Nacimiento: 26 de Noviembre de 1967
- Domicilio : Av. La Concordia 2182, Iquique.
- Teléfono : (57)764994 - 77219528
- Mail : rmarquezado@gmail.cl
- Situación Militar : Al día
- Licencia de Conducir : Clase B.

ANTECEDENTES ACADÉMICOS

- Estudios Superiores:

1998 (Mayo) **UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE**

Titulado de la Carrera de Ingeniería Civil en Obras Civiles.

1996 (Agosto) **UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE**

Egresado de la Carrera de Ingeniería Civil en Obras Civiles.

TÍTULO PROFESIONAL

INGENIERO CIVIL EN OBRAS CIVILES

GRADO ACADÉMICO

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA

ANTECEDENTES LABORALES

2009(Enero)- 2009 (Mayo) Empresa Constructora Piemonte S.A.
Obra: "Conservación de Riveras de Cauce Región de Tarapacá 2008-2009 "

Cargo: Profesional de obra

2008(Junio)- 2008 (Diciembre) Empresa Constructora Piemonte S.A.

Obra: "Reparaciones de Emergencia de Obras Hidráulicas, Región de Tarapacá ".

Cargo: Profesional de obra

2007(Septiembre)- 2008 (Mayo) Empresa Constructora Piemonte S.A.

Obra:"Construcción sistema de tratamiento de Aguas Servidas de Mamiña , Pozo Almonte"

Cargo: Profesional de obra

2007(Abril)- 2007 (Agosto) Dirección de Obras Hidráulica (MOP)

Obra " Mejoramiento Sistema de Agua Potable Rural de Mamiña, Pozo Almonte", "Construcción sistema de tratamiento de Aguas Servidas de Mamiña , Pozo Almonte"

Cargo: Asesor Inspección Fiscal.

2006 (Abril)-2006 (Julio) Empresa Ingenieros Consultores RFA

Obra "Reposición de Sistemas de Agua Potable Rural de Las Localidades de Guaviña, Sibaya y Limaxiña, Comuna de Huara, Provincia de Iquique, Región de Tarapacá

Cargo: Asesor Inspección Fiscal

2005 (Septiembre)-2006 (Marzo) Empresa Constructora Manto Verde Ingeniería LTDA. Primera Región- Iquique

Obra"Ampliación y Remodelación Terminal Agropecuario – Iquique.

Cargo : Administrador de Obra

2004 (Octubre)-2005 (Enero) SERVIU Primera Región- Iquique

Cargo :Inspector Técnico de Obra

2000 (Marzo)-2004 (Julio) Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá (ESSAT S.A.).

Gerencia de Ingeniería

Departamento de proyecto

Cargo : Ingeniero de Proyecto

1998 (Octubre)- 2000 (Marzo) Servicio de Vivienda y Urbanismo Región Metropolitana.

Departamento de Ingeniería

Unidad de Ruptura y Reposición de Pavimento

Cargo : Revisor de Proyectos, Inspección de Obras.

1998 (Julio - Septiembre) Consorcio Nacional de Ing. Consultores (CNIC - Santiago).

Cargo: Ingeniero de Proyecto

1997 (Julio) - 1998 (Junio) Ingenieros Consultores Asociados (ICSA LTDA- Santiago).

Ingeniero (E) de Proyecto.

1995 (Diciembre) -1997 (Junio) Consultora ENRIQUE BECERRA G.

Cargo: Ingeniero (E) de Proyecto.

PROYECTOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO

□ **Empresa Constructora Piemonte S.A.**

◆ **“Conservación de Riveras de Cauces Naturales, Región de Tarapacá 2008 – 2009 ”**

- Mandante : MOP (Dirección de Obras Hidráulicas)
- Monto del Contrato \$ 84.490.888.- (IVA Incluido)
- Excavación sin explosivo 2.661 m³
- Gavionaje 850 m³

◆ **“Reparación de emergencia de obras hidráulicas, Región de Tarapacá 2008”**

- Monto del Contrato \$ 310.583.423.- (IVA Incluido)
- Construcción canales 565 m.
- Construcción bocatomas
- Refuerzo bocatoma con pretil 800 m
- Restitución de pretil 500 m
- Gavionaje 1127 m³

□ **Empresa Manto Verde Ingeniería Ltda.**

◆ **“Remodelación y Ampliación Terminal agropecuario de Iquique S.A.”**

- Monto del contrato \$ 802.553.912 (IVA Incluido)
- Excavación sin explosivo 33.040 m³
- Relleno compactado 8.350 m³
- Hormigón estructural 1.273 m³
- Terminaciones de Arquitectura 320 m²
- Montaje Equipo Eléctrico 171 UTM
- Montaje Estructura Metálicas 4813 UTM

□ **Empresa de Servicios Sanitarios 1^{ra} Región de Tarapacá, ESSAT S.A.**

◆ **“Diseño y administración Proyecto “Instalación de Colector y Matriz de Agua potable Sector Bóvedas de Azapa – Arica”**

- Contrato U.C. N° 40/2003, de 18 de Agosto 2003
- Monto del contrato \$ 167.428.809.-
- Instalación Matriz de agua potable en HDPE, L = 835 m, D = 280 mm.
- Instalación Matriz de agua potable en HDPE, L = 123 m, D = 160 mm
- Instalación Colector de aguas servidas en PVC = 396 m, D =315 mm
- Instalación Colector de aguas servidas en PVC = 320 m, D =355 mm
- Instalación Reguladora de presión

◆ **Diseño y administración proyecto “Adosamiento de la aducción al Puente Zascapa- Río Lluta Arica”**

- Contrato U.C. N° 34/2003, de 11 de julio 2003
- Monto del contrato \$ 80.297.650.-
- Instalación de cañería en acero D = 600 mm , L= 204 m.
- Instalación de cañería en acero D = 500 mm , L= 144 m.

◆ **Diseño y administración del Proyecto “ Extensión Red de Agua Potable Acceso Alto Hospicio - Iquique”.**

- Contrato U.C. N° 60/2001, de 12/10/2002
- Monto del contrato \$ 125.421.176
- Instalación Matriz de A. Potable D = 110 mm en HDPE, L= 4.915 m
- Instalación de Válvulas, cámaras de válvulas y grifos.

◆ **Diseño y administración del proyecto “Planta Elevadora de Aguas Servidas, Sector Huayquique, Iquique”.**

- Contrato U.C. N° 03/2002 , de 07/01/2002
- Monto del contrato \$ 456.644.941.-
- Instalación impulsión de aguas servidas, D = 280 mm, L = 1.162m en HDPE PN-10.
- Instalación Colector PVC de Aguas Servidas
 - D = 200 mm, L = 814 m
 - D = 250 mm, L = 760 m
- Instalación Hormigón Armado: 386 m³
Edificación sala de bombas, rejas y caseta de generador.

◆ **Inspección Proyecto “Conjunto Habitacional 650 Vivienda Serviu, Cerro La Tortuga, Alto Hospicio- Comuna de Iquique”**

- Obra Serviu, de fecha 04 de mayo de 2001
- Monto del contrato, obras sanitarias \$ 148.320720.-
- Instalación Matriz de A.P. en PVC-PN 10, L = 4.793 m, D = 110 mm.
- Instalación Colector de A.S. en PVC L= 348 m, D =200 mm
- Instalación Colector de A.S. en PVC L= 1968 m, D =180 mm

◆ **Revisión de proyectos de alcantarillado y agua potable, públicos y domiciliarios.**

◆ **Revisión Proyectos Plantas Elevadoras de aguas servidas.**

◆ **Estudio de factibilidad.**

□ **Ingenieros Consultores Asociados (ICSA LTDA).**

“Agua Potable Rural Localidades IV^a Región, Villaseca y otros”.

“Plan Maestro Alcantarillado Con-Con, V^a Región”.

◆ **“Participación Sector Privado en ESVAL”, Catastro Subgerencia Quillota**

□ **Consultora Enrique Becerra**

“Instalación de Alcantarillado, Tratamiento y Disposición Final de las Aguas Servidas de la Localidad de Fresia, X^a Región”.

“Reacondicionamiento del Colector de Alcantarillado del Aeropuerto el Tepual de Puerto Montt X^a Región”.

“Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado, Tratamiento y Disposición final de Aguas Servidas de Panguipulli, X^a Región”.

“Mejoramiento General del Sistema de Alcantarillado de Aguas Servidas de Calbuco, X^a Región”.

“Análisis Alternativas Sistema de Alcantarillado Localidades Rurales Comuna de Alto del Carmen, IIIª Región”.

- ◆ “Instalación de Alcantarillado, Tratamiento y Disposición Final de las Aguas Servidas de la Localidad de Villa Illinois, VIIª Región.

CONOCIMIENTOS TÉCNICOS

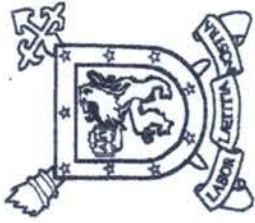
- Auto Cad
- Conocimiento Procesadores de texto y Planillas de Cálculo.
- Inglés Básico

REFERENCIAS

- (ICSA) Teléfono 6711447 (Santiago).
 - (CNIC) Teléfono 6334588 (Santiago).
 - SERVIU Metropolitano, Sr. Ing. Osmán Torres.
 - ESSAT S.A. Teléfono 403682 Sr. Ing. José Ponce E.
- Manto Verde Telefono 94790869 Sr. Claudio Fernandez R.

Raúl Marquezado Medina

Iquique, Septiembre de 2009



est.

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

Certifico que, con fecha 25 de Mayo de 1998, se confirió

a don Raúl Octavio Marquizado Medina

el Título de Ingeniero Civil en Obras Civiles

*** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** **

según consta del N° 60.295 del Rol de Títulos y Grados de esta Corporación.

Extendido para acreditar la posesión del Título respectivo.

Santiago, 22 DE SEPTIEMBRE DE 1998



JAIME JIMENEZ CASTRO
SECRETARIO GENERAL



ESSAT
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE TARAPACA S.A.
UNA EMPRESA S.A.E.

Gerencia Ingeniería N° 085 /2004
JPE.plj

CERTIFICADO

El Gerente de Ingeniería de la Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A., quién suscribe certifica que:

El Sr. Raúl Marquezado Medina, Ingeniero Civil, estuvo a cargo del diseño y Administración de la Obra que se describe a continuación, en representación de la Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.:

Nombre de la Obra : "Construcción Planta Elevadora de Aguas Servidas, Sector Huayquique"
Contrato : U.C. N° 03/2002 del 07.01.02
: U.C. N° 14/2003 del 26.02.03
Monto Contrato (IVA incluido) :\$ 456.644.941.-
Valor UTM (07.01.03) :\$ 28.524.-

Principales Partidas Ejecutadas

Excavación sin Explosivos	(E01) :	6.334 m3
Rellenos Compactados	(E11) :	5.974 m3
Estabilizado CBR>80%, e=30 cm	:	660 m2
Moldaje Terciado	:	1.740 m2
Hormigón H-30, 90% N.C.	(E21) :	338 m3
Hormigón H-15, 90% N.C.	(E21) :	48 m3
Acero estructural calidad A63-42H	:	36.639 Kg
Estructura Metálica, e= 3,4,6 mm	:	4.983 Kg

Colocación de Tuberías:

Cañería HDPE PE 100 PN10 Dn = 280 mm	(E32) :	1.162 ml
Cañería HDPE PE 100 PN10 Dn = 315 mm	(E32) :	30 ml
Cañería HDPE PE 100 PN10 Dn = 25 mm	(E32) :	270 ml
Cañería PVC C-6, D=200 mm	(E32) :	814 ml
Cañería PVC C-6, D=250 mm	(E32) :	760 ml

Acero ASTM A-53 Gr. B D= 168 mm	(E32) :	10 ml
Acero ASTM A-53 Gr. B D= 273 mm	(E32) :	10 ml

Piezas Fe. Fdo., sin mecanismo	:	1.541 Kg
Piezas Especiales de Acero., sin mecanismo	:	145 Kg

Instalación de Equipos:

Montaje de Equipos Mecánicos	(E61) :	3.180,64 UTM
Montaje de Equipos Eléctricos	(E52) :	1.674,00 UTM

Cámara tipo "a", D: 1,30 mt, Hm = 2,08 m	:	14 uni
Cámara tipo "a", D: 1,30 mt, Hm = 5,00m	:	2 uni
Cámara tipo "b", D: 1,30 mt, Hm = 1,49 m	:	6 uni
Cámara tipo HA e-2	:	2 uni

Se extiende el presente Certificado a solicitud del interesado para acreditar experiencia. Otorgado en Iquique, a 20 días del mes de Agosto de 2004


CECILIA CUBILLOS WILSON
GERENTE INGENIERÍA
ESSAT S.A.



Gerencia Ingeniería N° 087 /04'

JPE.plj

CERTIFICADO

El Gerente de Ingeniería de la Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A., quién suscribe certifica que:

El Señor Raúl Marquezado Medina, Ingeniero Civil, estuvo a cargo del diseño y Administración de la Obra que se describe a continuación, en representación de la Empresa de Servicio Sanitarios de Tarapacá S.A. :

OBRA : Proyecto "Extensión Red A. Potable en Acceso Alto Hospicio - Iquique".


PRINCIPALES PARTIDAS EJECUTADAS

Excavación exteriores terreno tipo IV ex Sendos (E 01)	:	4.571 m3
Relleno compactado c/material excavación (E 11)	:	4.183 m3
Relleno compactado c/material seleccionado (E 11)	:	348 m3
Sum. y Colocación cañería HDPE PE 100 mm PN-10 D=200mm (E32)	:	4.915 ml
Suministro e Instalación de Grifos	:	18 N°

CONTRATO Y VALOR

Contrato U.C. N°060/2001 (Contrato original)	:	12 de Octubre de 2001
Contrato U.C. N°029/2002 (Modificación de Contrato)	:	18 de Marzo de 2002
Duración total de la obra	:	105 días
Fecha de Inicio	:	07 de Noviembre de 2001
Última fecha de término	:	19 de Febrero de 2002
Monto final del Contrato con IVA	:	\$125.420.176

Se extiende el presente certificado a solicitud del interesado para acreditar experiencia. Otorgado en Iquique, a 24 días del mes de Agosto de 2004.


CECILIA CUBILLOS WILSON
GERENTE INGENIERIA
ESSAT S.A.



Gerencia Ingeniería N° 088 /04
JPE.plj

CERTIFICADO

El Gerente de Ingeniería de la Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A., quién suscribe certifica que:

El Señor Raúl Marquezado Medina, Ingeniero Civil, participó como Inspector Técnico de Obra, en representación de la Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A. en la obra que se describe a continuación:

OBRA : Proyecto "Conjunto Habitacional 650 Viviendas Serviu, Cerro La Tortuga Alto Hospicio, comuna de Iquique."

PRINCIPALES PARTIDAS EJECUTADAS

Excavación exteriores terreno tipo IV ex Sendos 0-2(E 01)	:	8.553 m3
Excavación exteriores terreno tipo IV ex Sendos 2-4(E 01)	:	24 m3
Relleno compactado c/material excavación (E 11)	:	5.484 m3
Relleno compactado c/material seleccionado (E 11)	:	2.964 m3
Sum. y Colocación cañería PVC Clase 10 D = 110 mm (E 32)	:	4.793 ml
Sum. y Colocación cañería PVC Clase 6 D= 200 mm (E 32)	:	348 ml
Sum. y Colocación cañería PVC Clase 6 D= 180 mm (E 32)	:	1.968 ml
Sum. y Colocación cañería PVC Clase 6 D= 110 mm (E 32)	:	2.454 ml
Sum. y Instalación de Grifos	:	8 N°
Sum. Instalación Válvulas D = 150 mm	:	3 N°
Sum. Instalación Válvulas D = 150 mm	:	27 N°
Sum. y Instalación de Grifos	:	8 N°
Construcción Cámara de Insp. Tipo "a" h = 2 a 3,5 m	:	54 N°

PROPUESTA Y VALOR

Mandante SERVIU	:	
Propuesta N°06/002/01 (Contrato original)	:	04 de Mayo de 2001
Duración total de la obra	:	18 meses
Monto total del contrato	:	138.814 UF
Monto obras sanitarias, con IVA	:	\$148.320.720.-

Se extiende el presente certificado a solicitud del interesado para acreditar experiencia. Otorgado en Iquique, a 24 días del mes de Agosto de 2004.


CECILIA CUBILLOS WILSON
GERENTE INGENIERIA
ESSAT S.A.

Iquique, 08 de Abril de 2012.

SEÑOR
CESAR VILLANUEVA
DIRECTOR SECOPLAC MAHO
PRESENTE

REF. : Presentación de Oferta

De nuestra consideración,

Junto con saludarle, PROSANOR. Se dirige a Ud. con el fin de dar a conocer su Oferta Técnica y Económica para los diseños de Ingeniería de Extensión de Red Pública de Alcantarillado y Agua Potable y los Proyectos domiciliarios de Agua Potable y Alcantarillado y red contra incendio para el Edificio del Juzgado de Policía Local de Alto Hospicio, de acuerdo a las siguientes partidas.

Adjuntamos a continuación nuestra oferta.

Las actividades presupuestadas se indican a continuación:

DESCRIPCION	UN.	Cant.	\$ UNIT.	\$ TOTAL
PROYECTOS PUBLICOS.				
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO.	GL	1	650.000	650.000
PROYECTO DE EXTENSION DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE PUBLICO.	GL	1	950.000	950.000
MEMORIAS DE CÁLCULO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.	GL	1	400.000	400.000
			Total	2.000.000

Diego Portales 2189

057-432452

email: prosanor@mi.cl

DESCRIPCION	UN.	Cant.	\$ UNIT.	\$ TOTAL
PROYECTOS PUBLICOS.				
PROYECTO DE ALCANTARILLADO PARA EDIFICIO.	GL	1	600.000	600.000
PROYECTO DE AGUA POTABLE PARA EDIFICIO.	GL	1	550.000	550.000
PROYECTO CONTRA INCENDIO PARA EDIFICO.	GL	1	420.000	420.000
MEMORIAS DE CÁLCULO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.	GL	1	330.000	330.000
			Total	1.900.000

TOTAL OFERTA \$ 3.900.000 + Impuestos Honorarios

TIEMPO DE EJECUCION:

- 5 DIAS HABLES

RAUL MARQUEZADO MEDINA
INGENIERO CIVIL



Diego Portales 2189

057-432452

email: prosanor@mi.cl